

ANEXO IV

**SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y
ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS**



Asunción, 09 de enero de 2026

NOTA DLIC N° 53 / 2026

SEÑORES

LIBRA PARAGUAY S.A.

Correo: infolibrapy@lablibra.com

Presente

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- En virtud del abastecimiento simultáneo, conformidad para la adecuación del precio para:
 - LOTE 3 a Gs. 220.000
 - LOTE 5 a Gs. 149.000

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspb.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, me despido atentamente.


LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



Secretaria Comite MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION LPN N° 38/2025 ID: 459.780

1 mensaje

Secretaria Comite MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

9 de enero de 2026 a las
11:32 a.m.

Para: infolibrapy@lablibra.com

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 53 - LIBRA PARAGUAY S.A..pdf**
61K



Asunción, 12 de enero del 2026.-

SEÑORES

Lic. Laura Ojeda – Lic. Fabian Acuña

Dirección Operativa de Contrataciones – Departamento de Licitaciones

Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C) - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PRESENTE

Descripción del llamado: LPN N° 38/2025 – “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS” – ID 459.780.

Por la presente damos respuesta a su NOTA DLIC N° 53/2026 con respecto a la solicitud de ajuste de precio de los ítems 3 y 5, y, venimos a manifestar nuestra conformidad y por consiguiente aceptamos adecuar los precios según se detalla a continuación:

- **Item 3: Emulsión Lipídica a Gs. 220.000.**
- **Item 5: Sulfato de Zinc Inyectable a Gs. 149.000.**

Aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.


Dr. Eusebio A. Olmedo M.
Representante Legal
Libra Paraguay S.A.
DR. EUSEBIO OLMEDO
Representante Legal



Asunción, 09 de enero de 2026

NOTA DLIC N° 53 / 2026

SEÑORES

LIBRA PARAGUAY S.A.

Correo: infolibrapy@lablibra.com

Presente


LPN N° 38/2025 - ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2254/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- En virtud del abastecimiento simultáneo, conformidad para la adecuación del precio para:
 - LOTE 3 a Gs. 220.000
 - LOTE 5 a Gs. 149.000

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, me despido atentamente.


LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



Secretaria Comite MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION LPN N° 38/2025 ID: 459.780

infolibrapy <infolibrapy@lablibra.com>

12 de enero de 2026 a las 7:45 a.m.

Para: Secretaria Comite MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

CC: Eusebio Olmedo <eolmedo@lablibra.com>, Yeny Cuevas <ycuevas@lablibra.com>, Pablo Moreira <pmoreira@lablibra.com>, Magali Rodriguez <mrodriguez@lablibra.com>

Buenos días,

Envío en adjunto respuesta.

Saludos,

**Mayra Aguilar**

Recepción

+595 982 937 033

Libra Paraguay S.A.

Dr. Pedro Ciancio N° 1.443 · CP 1204 · Asunción, Paraguay

Tel. +595 21 228 370 ext XX · Fax: +595 21 211 658

<https://lablibra.com/>

De: Secretaria Comite MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>**Enviado:** viernes, 9 de enero de 2026 12:32**Para:** infolibrapy <infolibrapy@lablibra.com>**Asunto:** EVALUACION LPN N° 38/2025 ID: 459.780

No suele recibir correo electrónico de secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. Por qué es esto importante

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.*Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.*

Saludos cordiales.

 **459780 AJUSTE ITEMS 3 Y 5.pdf**
278K



Asunción, 30 de diciembre de 2025

NOTA DLIC N° 2978 / 2025

SEÑORES

LIBRA PARAGUAY S.A.

Correo: infolibrapy@lablibra.com

Presente

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:


Explicación detallada de la composición del precio de los siguientes lotes:

- Lote N° 01

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.


LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones


LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



EVALUACIÓN LPN 38/2025 - ID 459.780

1 mensaje

Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

30 de diciembre de 2025 a las
10:16 a.m.

Para: infolibrapy@lablibra.com

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 2978 - LIBRA PARAGUAY S.A..pdf**
67K



LIBRA PARAGUAY S.A.

Asunción, 31 de diciembre de 2025.-

SEÑORES

Lic. Laura Ojeda – Lic. Fabian Acuña

Dirección Operativa de Contrataciones – Departamento de Licitaciones

Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C) - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

PRESENTE.

Descripción del llamado: **LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS- ID 459780.**

Por la presente damos respuesta a su NOTA DLIC 2978/2025 presentando la composición de precio del LOTE 1 - ITEM 1 AMINOACIDOS SOLUCION, como sigue:

LOTE / ITEM	Descripción del bien	Precio Unitario	Composición de precios para esta Licitación				
			Costo de Producción/gastos importación/Arancel Aduanero	Gastos Administrativos	Gastos de Distribución	Impuestos	Utilidades
LOTE 1 - ITEM 1	Aminoácidos Solución	Gs. 177.600	Gs. 129.648	Gs. 5.328	Gs. 3.552	Gs. 8.880	Gs. 30.192

Atentamente.

Dr. Eusebio A. Olmedo M.
Representante Legal
LIBRA PARAGUAY S.A.
EUSEBIO ALEJANDRO OLMEDO MORINIGO,
C.I. N° 1.275.840 Apoderado – Representante
LIBRA PARAGUAY S.A.





Asunción, 09 de diciembre de 2025

NOTA DLIC N° 2806 / 2025

SEÑORES

LIBRA PARAGUAY S.A.

Correo: infolibrapy@lablibra.com

Presente

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

Para Oferentes Representantes:

PARA LOS LOTES 1, 3 y 4

- Carta Poder vigente otorgada por el titular del producto debidamente legalizado y consularizado o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA SE VERIFICA QUE NO SE ENCUENTRA DETALLADA LOS FABRICANTES MENCIONADOS. PRESENTAR DOCUMENTACION RESPALDATORIA DE LOS SIGUIENTES FABRICANTES QUE DECLARARON EN LA LISTA DE PRECIOS OFERTADOS: FRESENIUS KABI AUSTRIA GMBH GRAZ/FRESENIUS KABI AUSTRIA GMBH LINZ/FRESENIUS KABI AUSTRIA GMBH WERNDORF/ A FAVOR DE LIBRA PARAGUAY S.A. A FAVOR DE LIBRA PARAGUAY SA.

PARA EL LOTE 5 ITEM 1

- Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. SOLICITAR A BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL.
- Para oferentes Distribuidores, se deberá de presentar carta poder vigente otorgada por el titular del producto al representante, debidamente legalizado y consularizado o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, además se deberá de presentar copia de la Carta de autorización autenticada por escribano público otorgada por el representante al oferente (distribuidor) para ofertar y comercializar el producto, la cual debe de estar vigente. SOLICITAR LABORATORIO P.L RIBERO & CIA SA/BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL / A FAVOR DE LIBRA PARAGUAY SA.

PARA EL LOTE 7, ITEM 1: Para Oferentes Representantes:

- Carta Poder vigente otorgada por el titular del producto debidamente legalizado y consularizado o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. SOLICITAR A FRESENIUS KABI NORGE AS/FRESENIUS AB SUECIA/LIBRA PARAGUAY
- PARA EL LOTE 8, ITEM 1: Para Oferentes Representantes:
- Carta Poder vigente otorgada por el titular del producto debidamente legalizado y consularizado o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. SOLICITAR A FRESENIUS KABI NORGE AS/LIBRA PARAGUAY.
- Muestras de los ítems ofertados.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones

LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

EVALUACION LPN 38/2025 ID: 459780

1 mensaje

Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

9 de diciembre de 2025 a las
4:53 p.m.

Para: infolibrapy@lablibra.com

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales

 **NOTA DLIC N° 2806 - LIBRA PARAGUAY S.A..pdf**
115K



LIBRA PARAGUAY S.A.

Asunción, 11 de diciembre de 2025.-

Señores

Lic. Laura Ojeda – Lic. Fabian Acuña

Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C) - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Presente

Descripción del llamado: **LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS- ID 459780.**

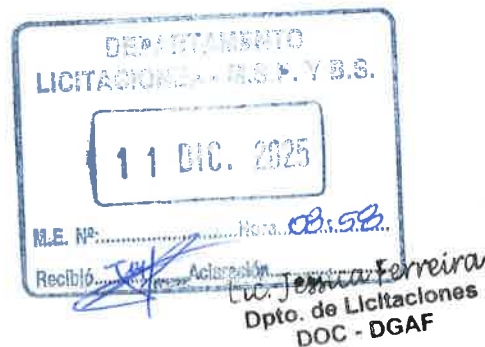
Por la presente damos respuesta al requerimiento 2806/2025 en los siguientes términos.

- Para los LOTES 1 AMINOACIDO SOLUCION; 3 EMULSION LIPIDICA; 4 EMULSION LIPIDICA + ASOCIADO: Se adjunta la carta de autorización de FRESENIUS KABI LATIN AMERICA EXPORTS S.A. a favor de LIBRA PARAGUAY S.A. para la importación, comercialización, representación y distribución de los productos de FRESENIUS KABI, entre las cuales se enumera las compañías farmacéuticas que pertenecen al grupo FRESENIUS KABI. Para estos productos, ver listado resaltado en verde.
- Para el LOTE 5 SULFATO DE ZINC INYECTABLE, se adjunta:
 - a) Resolución de apertura de la firma BIOMEDICAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.
 - b) Cadena de autorizaciones desde el elaborador hasta LIBRA PARAGUAY S.A.
- Para el LOTE 7 GLICEROFOSFATO DE SODIO Se adjunta la carta de autorización de FRESENIUS KABI LATIN AMERICA EXPORTS S.A. a favor de LIBRA PARAGUAY S.A. para la importación, comercialización, representación y distribución de los productos de FRESENIUS KABI, entre las cuales se enumera las compañías farmacéuticas que pertenecen al grupo FRESENIUS KABI. Para este producto, ver listado resaltado en amarillo.
- Para el LOTE 8 OLIGOELEMENTOS INYECTABLE Se adjunta la carta de autorización de FRESENIUS KABI LATIN AMERICA EXPORTS S.A. a favor de LIBRA PARAGUAY S.A. para la importación, comercialización, representación y distribución de los productos de FRESENIUS KABI, entre las cuales se enumera las compañías farmacéuticas que pertenecen al grupo FRESENIUS KABI. Para este producto, ver listado resaltado en amarillo.
- Muestras de lo solicitado, se adjunta según planilla que se cumple en acompañar.

Atentamente,

Dr. Eusebio A. Olmedo M.
Representante Legal
LIBRA PARAGUAY S.A.
EUSEBIO ALEJANDRO OLMEDO MORINIGO.
C.I. N° 1.275.840

Apoderado – Representante
LIBRA PARAGUAY S.A.





Asunción, 09 de enero de 2026

NOTA DLIC N° 52 / 2026

SEÑORES

TASSOS S.A.

Correo: licitaciones@tassos.com.py

Presente

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- En virtud del abastecimiento simultáneo, conformidad para la adecuación del precio para:
 - LOTE 5 a Gs. 149.000

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, me despido atentamente.


LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION LPN N° 38/2025 ID: 459.780

1 mensaje

Secretaria Comit  MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

9 de enero de 2026 a las
11:31 a.m.

Para: licitaciones@tassos.com.py

Remito nota, en el marco de la Evaluaci n de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepci n de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestaci n a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisi n.

Saludos cordiales.



NOTA DLIC N° 52 - TASSOS S.A..pdf

61K

ORIGINAL

Tassos

Asunción, 09 de enero de 2.025

Señor
Lic. Fabian Acuña
Departamento de Licitaciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco de la Evaluación de Ofertas del llamado a LPN N° 38/2025 - **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS** – ID 459.780., a efectos de dar contestación a la nota DLIC N° 52/2026, recibida en fecha 09 de enero de 2026, por la cual solicitan lo siguiente:

- LOTE 5 a Gs. 149.000
Respuesta: Se acepta adecuar el precio a Gs. 149.000 en el Lote 5.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

Saludos.


.....
TASSOS S.A.

Fanny Larrea
C.I. N° 4.022.484
Ventas Institucionales





Asunción, 09 de diciembre de 2025

NOTA DLIC N° 2805 / 2025

SEÑORES

TASSOS S.A.

Correo: licitaciones@tassos.com.py

Presente

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- LOTE 5: ITEM 1: Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
- PARA TODOS LOS ITEMS: Para medicamentos: Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- PARA TODOS LOS ITEMS: Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.
- Muestras de los ítems ofertados.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe

Departamento de Licitaciones

LIC. LAURA OJEDA, Directora

Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

EVALUACION LPN 38/2025 ID: 459780

1 mensaje

Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

9 de diciembre de 2025 a las
4:53 p.m.

Para: licitaciones@tassos.com.py

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales

 **NOTA DLIC N° 2805 - TASSOS S.A..pdf**
82K

ORIGINAL

Tassos

Asunción, 10 de diciembre de 2025

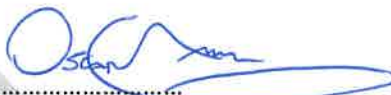
Señor
Lic. Fabian Acuña
Departamento de Licitaciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quien corresponda, en el marco de la Evaluación de Ofertas del llamado a LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS" – ID 459.780., a efectos de dar contestación a la nota DLIC N° 2805/2025, recibida en fecha 09 de diciembre de 2025, por la cual solicitan lo siguiente:

- LOTE 5: TEM 1: Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
Respuesta: Se adjunta lo solicitado
- PARA TODOS LOS ITEMS: Para medicamentos: Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.
Respuesta: Se adjunta lo solicitado
- PARA TODOS LOS ITEMS: Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.
Respuesta: Se adjunta lo solicitado
- Muestras de los ítems ofertados.
Respuesta: Se adjunta lo solicitado

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

Saludos.



TASSOS S.A.

TASSOS S.A.





Asunción, 16 de diciembre de 2025

NOTA DLIC N° 2835 / 2025

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

SEÑORES

INDEX S.A.C.I.

Correo: licitacion@index.com.py

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Muestras de los ítems ofertados.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones

LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



EVALUACION LPN 38/2025 ID: 459.780

1 mensaje

Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

16 de diciembre de 2025 a las
3:43 p.m.

Para: licitacion@index.com.py

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 2835 - INDEX SACI.pdf**
72K



index s.a.c.i.

Asunción, 17 de diciembre de 2025.-

Señores

Lic. Laura Ojeda – Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Fabian Acuña – Departamento de Licitaciones

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente

Descripción del llamado: LPN N° 38/2025 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS" - I.D. 459.780.

Por la presente, damos respuesta a su NOTA DLIC N° 2835/2025 en tiempo y forma, según lo solicitado:

✓ **Adjuntamos Muestras de los ítems ofertados.**

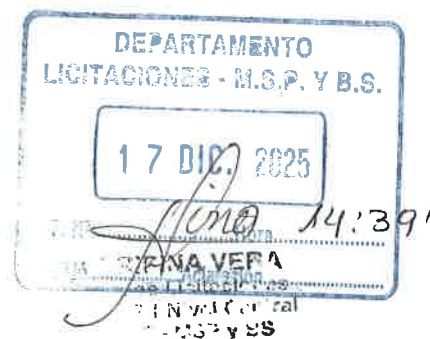
Quedamos a disposición ante cualquier consulta o solicitud adicional.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente,

Atentamente,

faballero
C.P. Viviana Caballero Musso
Representante Legal

 **INDEX S.A.C.I.**





index s.a.c.i.

Planilla de Muestras

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 38/2025

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS" - I.D. N° 459.780.-

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lista de Muestras Presentadas

N° de Lote	N° de Ítem	Cantidad de muestra presentada	Descripción	Marca	Origen	Procedencia
✓ 12	✓ 1	✓ 1	Solución de Nutrición Parenteral x 1500 ml.	PERIOLIMEL N4E	Bélgica	Bélgica / Colombia
✓ 13	✓ 1	✓ 1	Solución de Nutrición Parenteral x 1500 ml.	OLIMEL N9E	Bélgica	Bélgica / Colombia
✓ 14	✓ 1	✓ 1	Solución de Nutrición Parenteral x 2000 ml.	OLIMEL N9E	Bélgica	Bélgica / Colombia

Recibí muestras

AGRICOLA VEDA
C.O.C. Nº 1/19/11/10/11/12/13/14/15/16/17/18/19/20/21/22/23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100/101/102/103/104/105/106/107/108/109/110/111/112/113/114/115/116/117/118/119/120/121/122/123/124/125/126/127/128/129/130/131/132/133/134/135/136/137/138/139/140/141/142/143/144/145/146/147/148/149/150/151/152/153/154/155/156/157/158/159/160/161/162/163/164/165/166/167/168/169/170/171/172/173/174/175/176/177/178/179/180/181/182/183/184/185/186/187/188/189/190/191/192/193/194/195/196/197/198/199/200/201/202/203/204/205/206/207/208/209/210/211/212/213/214/215/216/217/218/219/220/221/222/223/224/225/226/227/228/229/230/231/232/233/234/235/236/237/238/239/240/241/242/243/244/245/246/247/248/249/250/251/252/253/254/255/256/257/258/259/260/261/262/263/264/265/266/267/268/269/270/271/272/273/274/275/276/277/278/279/280/281/282/283/284/285/286/287/288/289/290/291/292/293/294/295/296/297/298/299/300/301/302/303/304/305/306/307/308/309/310/311/312/313/314/315/316/317/318/319/320/321/322/323/324/325/326/327/328/329/330/331/332/333/334/335/336/337/338/339/340/341/342/343/344/345/346/347/348/349/350/351/352/353/354/355/356/357/358/359/360/361/362/363/364/365/366/367/368/369/370/371/372/373/374/375/376/377/378/379/380/381/382/383/384/385/386/387/388/389/390/391/392/393/394/395/396/397/398/399/400/401/402/403/404/405/406/407/408/409/410/411/412/413/414/415/416/417/418/419/420/421/422/423/424/425/426/427/428/429/430/431/432/433/434/435/436/437/438/439/440/441/442/443/444/445/446/447/448/449/450/451/452/453/454/455/456/457/458/459/460/461/462/463/464/465/466/467/468/469/470/471/472/473/474/475/476/477/478/479/480/481/482/483/484/485/486/487/488/489/490/491/492/493/494/495/496/497/498/499/500/501/502/503/504/505/506/507/508/509/510/511/512/513/514/515/516/517/518/519/520/521/522/523/524/525/526/527/528/529/530/531/532/533/534/535/536/537/538/539/540/541/542/543/544/545/546/547/548/549/550/551/552/553/554/555/556/557/558/559/560/561/562/563/564/565/566/567/568/569/570/571/572/573/574/575/576/577/578/579/580/581/582/583/584/585/586/587/588/589/590/591/592/593/594/595/596/597/598/599/600/601/602/603/604/605/606/607/608/609/610/611/612/613/614/615/616/617/618/619/620/621/622/623/624/625/626/627/628/629/630/631/632/633/634/635/636/637/638/639/640/641/642/643/644/645/646/647/648/649/650/651/652/653/654/655/656/657/658/659/660/661/662/663/664/665/666/667/668/669/670/671/672/673/674/675/676/677/678/679/680/681/682/683/684/685/686/687/688/689/690/691/692/693/694/695/696/697/698/699/700/701/702/703/704/705/706/707/708/709/710/711/712/713/714/715/716/717/718/719/720/721/722/723/724/725/726/727/728/729/730/731/732/733/734/735/736/737/738/739/740/741/742/743/744/745/746/747/748/749/750/751/752/753/754/755/756/757/758/759/760/761/762/763/764/765/766/767/768/769/770/771/772/773/774/775/776/777/778/779/780/781/782/783/784/785/786/787/788/789/790/791/792/793/794/795/796/797/798/799/800/801/802/803/804/805/806/807/808/809/810/811/812/813/814/815/816/817/818/819/820/821/822/823/824/825/826/827/828/829/830/831/832/833/834/835/836/837/838/839/840/841/842/843/844/845/846/847/848/849/850/851/852/853/854/855/856/857/858/859/860/861/862/863/864/865/866/867/868/869/870/871/872/873/874/875/876/877/878/879/880/881/882/883/884/885/886/887/888/889/890/891/892/893/894/895/896/897/898/899/900/901/902/903/904/905/906/907/908/909/910/911/912/913/914/915/916/917/918/919/920/921/922/923/924/925/926/927/928/929/930/931/932/933/934/935/936/937/938/939/940/941/942/943/944/945/946/947/948/949/950/951/952/953/954/955/956/957/958/959/960/961/962/963/964/965/966/967/968/969/970/971/972/973/974/975/976/977/978/979/980/981/982/983/984/985/986/987/988/989/990/991/992/993/994/995/996/997/998/999/1000/1001/1002/1003/1004/1005/1006/1007/1008/1009/1010/1011/1012/1013/1014/1015/1016/1017/1018/1019/1020/1021/1022/1023/1024/1025/1026/1027/1028/1029/1030/1031/1032/1033/1034/1035/1036/1037/1038/1039/1040/1041/1042/1043/1044/1045/1046/1047/1048/1049/1050/1051/1052/1053/1054/1055/1056/1057/1058/1059/1060/1061/1062/1063/1064/1065/1066/1067/1068/1069/1070/1071/1072/1073/1074/1075/1076/1077/1078/1079/1080/1081/1082/1083/1084/1085/1086/1087/1088/1089/1090/1091/1092/1093/1094/1095/1096/1097/1098/1099/1100/1101/1102/1103/1104/1105/1106/1107/1108/1109/1110/1111/1112/1113/1114/1115/1116/1117/1118/1119/1120/1121/1122/1123/1124/1125/1126/1127/1128/1129/1130/1131/1132/1133/1134/1135/1136/1137/1138/1139/1140/1141/1142/1143/1144/1145/1146/1147/1148/1149/1150/1151/1152/1153/1154/1155/1156/1157/1158/1159/1160/1161/1162/1163/1164/1165/1166/1167/1168/1169/1170/1171/1172/1173/1174/1175/1176/1177/1178/1179/1180/1181/1182/1183/1184/1185/1186/1187/1188/1189/1190/1191/1192/1193/1194/1195/1196/1197/1198/1199/1200/1201/1202/1203/1204/1205/1206/1207/1208/1209/1210/1211/1212/1213/1214/1215/1216/1217/1218/1219/1220/1221/1222/1223/1224/1225/1226/1227/1228/1229/1230/1231/1232/1233/1234/1235/1236/1237/1238/1239/1240/1241/1242/1243/1244/1245/1246/1247/1248/1249/1250/1251/1252/1253/1254/1255/1256/1257/1258/1259/1260/1261/1262/1263/1264/1265/1266/1267/1268/1269/1270/1271/1272/1273/1274/1275/1276/1277/1278/1279/1280/1281/1282/1283/1284/1285/1286/1287/1288/1289/1290/1291/1292/1293/1294/1295/1296/1297/1298/1299/1300/1301/1302/1303/1304/1305/1306/1307/1308/1309/1310/1311/1312/1313/1314/1315/1316/1317/1318/1319/1320/1321/1322/1323/1324/1325/1326/1327/1328/1329/1330/1331/1332/1333/1334/1335/1336/1337/1338/1339/1340/1341/1342/1343/1344/1345/1346/1347/1348/1349/1350/1351/1352/1353/1354/1355/1356/1357/1358/1359/1360/1361/1362/1363/1364/1365/1366/1367/1368/1369/1370/1371/1372/1373/1374/1375/1376/1377/1378/1379/1380/1381/1382/1383/1384/1385/1386/1387/1388/1389/1390/1391/1392/1393/1394/1395/1396/1397/1398/1399/1400/1401/1402/1403/1404/1405/1406/1407/1408/1409/1410/1411/1412/1413/1414/1415/1416/1417/1418/1419/1420/1421/1422/1423/1424/1425/1426/1427/1428/1429/1430/1431/1432/1433/1434/1435/1436/1437/1438/1439/1440/1441/1442/1443/1444/1445/1446/1447/1448/1449/1450/1451/1452/1453/1454/1455/1456/1457/1458/1459/1460/1461/1462/1463/1464/1465/1466/1467/1468/1469/1470/1471/1472/1473/1474/1475/1476/1477/1478/1479/1480/1481/1482/1483/1484/1485/1486/1487/1488/1489/1490/1491/1492/1493/1494/1495/1496/1497/1498/1499/1500/1501/1502/1503/1504/1505/1506/1507/1508/1509/1510/1511/1512/1513/1514/1515/1516/1517/1518/1519/1520/1521/1522/1523/1524/1525/1526/1527/1528/1529/1530/1531/1532/1533/1534/1535/1536/1537/1538/1539/1540/1541/1542/1543/1544/1545/1546/1547/1548/1549/1550/1551/1552/1553/1554/1555/1556/1557/1558/1559/1560/1561/1562/1563/1564/1565/1566/1567/1568/1569/1570/1571/1572/1573/1574/1575/1576/1577/1578/1579/1580/1581/1582/1583/1584/1585/1586/1587/1588/1589/1590/1591/1592/1593/1594/1595/1596/1597/1598/1599/1600/1601/1602/1603/1604/1605/1606/1607/1608/1609/1610/1611/1612/1613/1614/1615/1616/1617/1618/1619/1620/1621/1622/1623/1624/1625/1626/1627/1628/1629/1630/1631/1632/1633/1634/1635/1636/1637/1638/1639/1640/1641/1642/1643/1644/1645/1646/1647/1648/1649/1650/1651/1652/1653/1654/1655/1656/1657/1658/1659/1660/1661/1662/1663/1664/1665/1666/1667/1668/1669/1670/1671/1672/1673/1674/1675/1676/1677/1678/1679/1680/1681/1682/1683/1684/1685/1686/1687/1688/1689/1690/1691/1692/1693/1694/1695/1696/1697/1698/1699/1700/1701/1702/1703/1704/1705/1706/1707/1708/1709/1710/1711/1712/1713/1714/1715/1716/1717/1718/1719/1720/1721/1722/1723/1724/1725/1726/1727/1728/1729/1730/1731/1732/1733/1734/1735/1736/1737/1738/1739/1740/1741/1742/1743/1744/1745/1746/1747/1748/1749/1750/1751/1752/1753/1754/1755/1756/1757/1758/1759/1760/1761/1762/1763/1764/1765/1766/1767/1768/1769/1770/1771/1772/1773/1774/1775/1776/1777/1778/1779/1780/1781/1782/1783/1784/1785/1786/1787/1788/1789/1790/1791/1792/1793/1794/1795/1796/1797/1798/1799/1800/1801/1802/1803/1804/1805/1806/1807/1808/1809/1810/1811/1812/1813/1814/1815/1816/1817/1818/1819/1820/1821/1822/1823/1824/1825/1826/1827/1828/1829/1830/1831/1832/1833/1834/1835/1836/1837/1838/1839/1840/1841/1842/1843/1844/1845/1846/1847/1848/1849/1850/1851/1852/1853/1854/1855/1856/1857/1858/1859/1860/1861/1862/1863/1864/1865/1866/1867/1868/1869/1870/1871/1872/1873/1874/1875/1876/1877/1878/1879/1880/1881/1882/1883/1884/1885/1886/1887/1888/1889/1890/1891/1892/1893/1894/1895/1896/1897/1898/1899/1900/1901/1902/1903/1904/1905/1906/1907/1908/1909/1910/1911/1912/1913/1914/1915/1916/1917/1918/1919/1920/1921/1922/1923/1924/1925/1926/1927/1928/1929/1930/1931/1932/1933/1934/1935/1936/1937/1938/1939/1940/1941/1942/1943/1944/1945/1946/1947/1948/1949/1950/1951/1952/1953/1954/1955/1956/1957/1958/1959/1960/1961/1962/1963/1964/1965/1966/1967/1968/1969/1970/1971/1972/1973/1974/1975/1976/1977/1978/1979/1980/1981/1982/1983/1984/1985/1986/1987/1988/1989/1990/1991/1992/1993/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005/2006/2007/2008/2009/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2100/2101/2102/2103/2104/2105/2106/2107/2108/2109/2110/2111/2112/2113/2114/2115/2116/2117/2118/2119/2120/2121/2122/2123/2124/2125/2126/2127/2128/2129/2130/2131/2132/2133/2134/2135/2136/2137/2138/2139/2140/2141/2142/2143/2144/2145/2146/2147/2148/2149/2150/2151/2152/2153/2154/2155/2156/2157/2158/2159/2160/2161/2162/2163/2164/2165/2166/2167/2168/2169/2170/2171/2172/2173/2174/2175/2176/2177/2178/2179/2180/2181/2182/2183/2184/2185/2186/2187/2188/2189/2190/2191/2192/2193/2194/2195/2196/2197/2198/2199/2200/2201/2202/2203/2204/2205/2206/2207/2208/2209/2210/2211/2212/2213/2214/2215/2216/2217/2218/2219/2220/2221/2222/2223/2224/2225/2226/2227/2228/2229/2230/2231/2232/2233/2234/2235/2236/2237/2238/2239/2240/2241/2242/2243/2244/2245/2246/2247/2248/2249/2250/2251/2252/2253/2254/2255/2256/2257/2258/2259/2260/2261/2262/2263/2264/2265/2266/2267/2268/2269/2270/2271/2272/2273/2274/2275/2276/2277/2278/2279/2280/2281/2282/2283/2284/2285/2286/2287/2288/2289/2290/2291/2292/2293/2294/2295/2296/2297/2298/2299/2300/2301/2302/2303/2304/2305/2306/2307/2308/2309/2310/2311/2312/2313/2314/2315/2316/2317/2318/2319/2320/2321/2322/2323/2324/2325/2326/2327/2328/2329/2330/2331/2332/2333/2334/2335/2336/2337/2338/2339/2340/2341/2342/2343/2344/2345/2346/2347/2348/2349/2350/2351/2352/2353/2354/2355/2356/2357/2358/2359/2360/2361/2362/2363/2364/2365/2366/2367/2368/2369/2370/2371/2372/2373/2374/2375/2376/2377/2378/2379/2380/2381/2382/2383/2384/2385/2386/2387/2388/2389/2390/2391/2392/2393/2394/2395/2396/2397/2398/2399/2400/2401/2402/2403/2404/2405/2406/2407/2408/2409/2410/2411/2412/2413/2414/2415/2416/2417/2418/2419/2420/2421/2422/2423/2424/2425/2426/2427/2428/2429/2430/2431/2432/2433/2434/2435/2436/2437/2438/2439/2440/2441/2442/2443/2444/2445/2446/2447/2448/2449/2450/2451/2452/2453/2454/2455/2456/2457/2458/2459/2460/2461/2462/2463/2464/2465/2466/2467/2468/2469/2470/2471/2472/2473/2474/2475/2476/2477/2478/2479/2480/2481/2482/2483/2484/2485/2486/2487/2488/2489/2490/2491/2492/2493/2494/2495/2496/2497/2498/2499/2500/2501/2502/2503/2504/2505/2506/2507/2508/2509/2510/2511/2512/2513/2514/2515/2516/2517/2518/2519/2520/2521/2522/2523/2524/2525/2526/2527/2528/2529/2530/2531/2532/2533/2534/2535/2536/2537/2538/2539/2



Asunción, 09 de enero de 2026

NOTA DLIC N° 54 / 2026

SEÑORES

INDEX S.A.C.I.

Correo: licitacion@index.com.py

Presente

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- En virtud del abastecimiento simultáneo, conformidad para la adecuación del precio para:
 - LOTE 13 a Gs. 2.215.000

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, me despido atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



Secretaria Comite MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

EVALUACION LPN N° 38/2025 ID: 459.780

1 mensaje

Secretaria Comite MPSBS 2026 <secretaria.comite.mspbs.2026@gmail.com>

9 de enero de 2026 a las
11:34 a.m.

Para: licitacion@index.com.py

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 54 - INDEX SACI.pdf**
61K



index s.a.c.i.

Asunción, 12 de enero de 2026.-

Señores

Lic. Laura Ojeda – Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Fabian Acuña – Departamento de Licitaciones

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente

Descripción del llamado: **LPN N° 38/2025 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS" - I.D. 459.780.**

Por la presente, damos respuesta a su NOTA DLIC N° 54/2026 en tiempo y forma y en los siguientes términos:

- ***NO podemos adecuar nuestro precio del Lote N° 13.***

Quedamos a disposición ante cualquier consulta o solicitud adicional.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente,

Atentamente,


C.P. Viviana Caballero Musso
Representante Legal

 **INDEX S.A.C.I.**


Eneas Rivero
Dpto. de Licitaciones
DOC - DGAF

Recibi Nota

10:23 hs
12/01/2026



Asunción, 24 de diciembre de 2025

NOTA DLIC N° 2957 / 2025

SEÑORES

INDEX S.A.C.I.

Correo: licitacion@index.com.py

Presente


LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780


Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.


LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones


LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



EVALUACION LPN 38/25 ID: 459.780

3 mensajes

Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

24 de diciembre de 2025 a las 10:50 a.m.

Para: licitacion@index.com.py

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 2957 - INDEX.pdf**

76K

Licitacion Index <licitacion@index.com.py>

29 de diciembre de 2025 a las 1:59 p.m.

Para: Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

CC: Viviana Caballero <vcaballero@index.com.py>, José Noguera <facturacionlicitaciones@index.com.py>, Eduardo Dardano <edardano@index.com.py>, Samuel Martines <smartines@index.com.py>



index s.a.c.i.

JOEL GONZÁLEZ

ANALISTA DE LICITACIONES

Boquerón 676 c/ Misiones
Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 21 203 860 Int. 292
Email: licitacion@index.com.py



www.index.com.py

El mié, 24 dic 2025 a las 11:51, Secretaría Comité de Evaluación MSPBS (<secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>) escribió:




Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

3 archivos adjuntos

-  **Nota de contestación - LPN 38-25.pdf**
332K
-  **Folleto, Catálogos - LPN 38-25.pdf**
4535K
-  **P. Datos Garantizados - LPN 38-25.pdf**
1510K



index s.a.c.i.

Asunción, 29 de diciembre de 2025.-

Señores

Lic. Laura Ojeda – Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Fabian Acuña – Departamento de Licitaciones

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente

Descripción del llamado: **LPN N° 38/2025 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS" - I.D. 459.780.**

Por la presente, damos respuesta a su NOTA DLIC N° 2957/2025 y adjuntamos los documentos en tiempo y forma, según lo solicitado:

- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
- ✓ **Se adjunta.**
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.
- ✓ **Se adjunta.**

Quedamos a disposición ante cualquier consulta o solicitud adicional.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente,

Atentamente,

C.P. Viviana Caballero Musso
Representante Legal



INDEX S.A.C.I.





Asunción, 09 de diciembre de 2025

NOTA DLIC N° 2801 / 2025

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

SEÑORES

EUROQUIMICA S.A.

Correo: licitaciones@euroquimica.com.py

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

- Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando, importando, distribuyendo, comercializando, fraccionando, etc., según corresponda.
- El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- En caso de que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.
- Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
- Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento de Medicamentos y/o Dispositivos Médicos, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante toda la duración del contrato.
- Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato.
- Para Oferentes Representantes:
- Carta Poder vigente otorgada por el titular del producto debidamente legalizado y consularizado o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscrita en el Registro Público de Comercio.

Lic. Fabián Acuña

Jefe

Dpto. de Licitaciones - DC
MSP y BS

Visión: Ser reconocido como institución de referencia, líder de Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad



Laura M. Leticia Ojeda N.

D.O.C. - D.G.A.F.

MSP y BS





- En caso de que el titular del producto no sea el fabricante, se debe de presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente entre el fabricante y el titular del producto debidamente legalizado y consularizado o apostillado
- Para oferentes Distribuidores, se deberá de presentar carta poder vigente otorgada por el titular del producto al representante, debidamente legalizado y consularizado o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio, además se deberá de presentar copia de la Carta de autorización autenticada por escribano público otorgada por el representante al oferente (distribuidor) para ofertar y comercializar el producto, la cual debe de estar vigente.
- En caso de que el titular del producto no sea el fabricante, se debe de presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente entre el fabricante y el titular del producto debidamente legalizado y consularizado o apostillado.
- "En caso de que el contrato sea suscripto en el extranjero, se deberá presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizado o apostillado.
- En caso de que el contrato sea suscripto en el Paraguay se deberá presentar el contrato/acuerdo de fabricación vigente autenticado por escribano público, junto con la certificación de firma y una copia del poder donde la empresa elaboradora/productora autoriza al representante de la empresa a realizar dicho acto. Este documento debe de estar legalizado, consularizado o apostillado.
- En caso de que el oferente no sea el titular del registro sanitario (distribuidor), se deberá de acreditar las cadenas de autorizaciones.
- Para medicamentos: Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas.
- Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto.
- Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.
- Declaración jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegarán las Órdenes de Compra emitidas por la DGGIES.
- Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.
- Muestras de los ítems ofertados.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe

Departamento de Licitaciones

LIC. LAURA OJEDA, Directora

Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

EVALUACION LPN 38/2025 ID: 459780

1 mensaje

Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

9 de diciembre de 2025 a las
4:50 p.m.

Para: licitaciones@euroquimica.com.py

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales

 **NOTA DLIC N° 2801 - EUROQUIMICA S.A..pdf**
211K

Asunción, 10 de diciembre 2025

Señores
Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**REFERENCIA: NOTA DLIC N° 2801/2025 - LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE
MEDICAMENTOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO
NACIONAL DE PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS ID 459780.**


Por este medio me dirijo a usted a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por correo electrónico recibida el día **9/12/2025 16:50 p.m.**, por lo cual en tiempo y forma respondemos:

- **Adjuntamos Copia de Resolución de Apertura expedida por la DNVS (vigente)**
- **Adjuntamos Copia de los Certificado de Registro Sanitario**
- **Adjuntamos Copia de la Constancia y Certificado de Trámite emitido por DINAVISA para el Lote 16 ítem 1, 2.**
- **Adjuntamos Copia de los Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano de los Lotes/Ítems ofertados.**
- **Adjuntamos Copia del Certificado Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento de Dispositivos Médicos (vigente) emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.**
- **Adjuntamos Copia de la Carta Poder del Fabricante Apostillado, Inscripto en el Registro Público de Comercio.**
- **Planilla de Datos Garantizados de los ítems ofertados.**
- **Declaraciones Juradas**

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



ASRFINA VERBA
Ej. de...
MSPYBS



Natalia Ibarrola H.
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.

Edificio the Top - Piso 10, Oficina 02
Avda. Aviadores del Chaco casi López Moreira
Asunción - Paraguay
021 600 777
licitaciones@euroquimica.com.py



Asunción, 30 de diciembre de 2025

NOTA DLIC N° 2975 / 2025

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

SEÑORES

EUROQUIMICA S.A.

Correo: licitaciones@euroquimica.com.py

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:

Explicación detallada de la composición del precio de los siguientes lotes:

- Lote N° 15
- Lote N° 16

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.

LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones



LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

EVALUACIÓN LPN 38/2025 - ID 459.780

1 mensaje

Secretaria Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

30 de diciembre de 2025 a las
10:14 a.m.


Para: licitaciones@euroquimica.com.py

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 2975 - EUROQUIMICA S.A..pdf**
69K



Asunción, 15 de diciembre de 2025

NOTA DLIC N° 2823 / 2025

LPN N° 38/2025 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL CENTRO NACIONAL DE
PREPARADOS NUTRICIONALES - MSPYBS - ID: 459.780

SEÑORES

PROFARMA S.A.

Correo: licitacion@profarma.com.py

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la Evaluación de las Ofertas presentadas en el llamado de referencia, y atendiendo lo dispuesto en el Art 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas, se solicita cuanto sigue:


- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.
- Demostrar la experiencia en provisión de MEDICAMENTOS E INSUMOS, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2022-2023-2024. Las sumatorias de las documentaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

La respuesta deberá ser remitida en formato digital al correo: secretaria.comite.mspb.2025@gmail.com. El computo de los plazos será desde el día de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo, y hasta 2 (dos) días hábiles. La documentación original deberá ser presentada a la Mesa de Entrada del Dpto. de Licitaciones. La falta de presentación de las documentaciones o aclaraciones requeridas se constituirá en un motivo de rechazo de la oferta.

Sin más que agregar, nos despedimos atentamente.


LIC. FABIAN ACUÑA, Jefe
Departamento de Licitaciones




LIC. LAURA OJEDA, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

EVALUACION LPN 38/2025 ID: 459.780

1 mensaje

Secretaría Comité de Evaluación MSPBS <secretaria.comite.mspbs.2025@gmail.com>

15 de diciembre de 2025 a las
11:19 a.m.

Para: licitacion@profarma.com.py

Remito nota, en el marco de la Evaluación de ofertas del proceso de referencia.

Por favor, confirmar la recepción de este correo.

Se solicita que al momento de enviar la respuesta por este medio, en lo posible se de contestación a este mismo correo, o en todo caso, utilizar el mismo "Asunto" descrito en esta remisión.

Saludos cordiales.

 **NOTA DLIC N° 2823 - PROFARMA.pdf**
79K



NPM N° 374/2025
Asunción, 16 de diciembre de 2025

Señores
Miembros del Comité - Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Dirección: Avda. Pettrossi esq. Brasil
RUC: 80000905-3

Presente

Me dirijo a usted en mi carácter de representante legal de la firma **PROFARMA S.A.**, con RUC N.° **80081879-2**, por intermedio de mi apoderado legal, **Cecilio Peralta**, con C.I. N.° **812.559**, en el marco del proceso de licitación **LPN N.° 38/2025**, denominado **"Adquisición de Medicamentos e Insumos con Equipos en Comodato para el Centro Nacional de Preparados Nutricionales – MSPyBS"**, **ID N.° 459780**, y en referencia a la **Nota DLIC N.° 2823/2025**, recibida en fecha **15/12/2025**, mediante la cual se solicita lo siguiente:

SOLICITAN: Balance General y Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL.

RESPUESTA: Se adjunta lo solicitado.

SOLICITAN: Demostrar la experiencia en provisión de **MEDICAMENTOS E INSUMOS**, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al **25 %** como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2022-2023-2024. Las sumatorias de las documentaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

RESPUESTA: Se adjunta Contratos solicitados con sus respectivas constancias que superan ampliamente el porcentaje solicitado de los años 2022,2023 y 2024.

DETALLE	CONTRATO	AÑO	TOTAL
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL	2.497.926.650	2022	5.114.074.150
POLICIA NACIONAL	1.144.974.000		
GOBERNACION DE ITAPUA	283.080.000		
GOBERNACION DE CAAGUAZU	271.193.500		
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	916.900.000		



021 3288888
+595 991 977806
+595 983 801118



licitacion@profarma.com.py



Av. Bruno Guiggi Nº656
Lambaré





INTITUTO NACIONAL DEL CANCER	2.107.800.000	2023	3.671.121.000
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	734.760.000		
GOBERNACION DE CONCEPCION	187.050.000		
POLICIA NACIONAL	641.511.000		
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	749.400.000	2024	3.401.097.450
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL	2.000.000.000		
GOBERNACION DE CANINDEYU	229.599.750		
POLICIA NACIONAL	422.097.700		
TOTAL			12.186.292.600

Con el fin de continuar con el proceso de evaluación, adjuntamos todos los documentos solicitados.

Atentamente,

Derlis C. Peralta R.
Representante Legal
PROFARMA S.A.

Derlis Peralta
Representante Legal
PROFARMA S.A.

PROFARMA S.A.
Institución Representativa de los Profesionales de la Farmacia
Asociación Paraguaya de Farmacéuticos (APFARMA)
Av. Ypiranga 248 de Itaipu, Sra. de la Asunción
Tel. (051) 995 916



021 3288888
+595 991 977806
+595 983 801118



licitacion@profarma.com.py



Av. Bruno Guggiari N°656
Lambaré